



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE SOLDUENGO DE BUREBA

Subasta para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.190 de Solduengo de Bureba

Aprobado por acuerdo de Pleno de fecha 17 de enero de 2025, el pliego de condiciones, que ha de servir de base a la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.190 de Solduengo, conforme a las siguientes condiciones:

1. – *Objeto*: adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.190 de Solduengo de Bureba.
2. – *Duración*: el arrendamiento se concertará por siete años, entre 2025 y 2031.
3. – *Modalidad*: licitación fija anual.
4. – *Celebración de la subasta*: casa consistorial de Solduengo día 22 de febrero de 2025 a las 10:00 horas.
5. – *Forma de pago*: anualmente, primer pago a la firma del contrato.
6. – *Resto de condiciones*: ver pliego, que estará a disposición de los interesados en las oficinas de Los Barrios de Bureba, en horario de oficina, en el tablón de edictos municipal y en la sede electrónica municipal.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

En Los Barrios de Bureba, a 24 enero de 2025.

El alcalde pedáneo,
Rafael Arnaiz Vesga